

EL EJERCITO Y ARMADA

• ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR •

TRISTE BALANCE

Las consecuencias de la guerra europea

Como consecuencia de la II Conferencia de La Haya, los periódicos reproducen un triste balance: el de la conflagración europea que perturbó al mundo entero desde 1914 a 1918.

A continuación damos algunos datos que sacamos de un cálculo norteamericano.

En él se evalúan los gastos efectuados por los distintos países en guerra durante la lucha en la fabulosa suma de 400.000 millones de dólares, que, convertidos en pesetas al cambio actual, ascienden a 2.876.000.000.000 pesetas. Esta enorme cantidad, que pesaría en barras de oro nada menos que 800 millones de kilos, necesitándose para su transporte unos 1.500 trenes, con 50 vagones cada uno.

Las pérdidas humanas se calculan de la siguiente forma: diez millones de muertos identificados, tres millones de desaparecidos, trece millones de víctimas entre la población civil, ocho millones de inutilizados y veinte millones de heridos. El total de las víctimas de la guerra se eleva, pues, a 54 millones de personas. Y esto sin contar con la cantidad inmensa de muertos de hambre—unos 800 millones— y los enfermos causados por la guerra, que algunos hacen ascender a cantidades fantásticas, ya que sólo la gripe—consecuencia directa de la matanza—causó casi tantas víctimas como las balas y la metralla.

Resultado de la contienda fué que Francia perdiese un hombre por cada 28 habitantes; Alemania, uno por cada 35; Austria-Hungría, uno por cada 50; uno por cada 68, Inglaterra; por cada 79, Italia; por cada 107, Rusia, y por cada 2.000, los Estados Unidos. En la esta-

distica de que tomamos estos datos no se mencionan las naciones que tuvieron proporcionalmente mayor número de muertos, como Bélgica y Serbia.

Durante la guerra fueron casi por completo arrasadas Serbia, grandes extensiones de Rumania, Austria-Hungría, Rusia, la parte oriental de Alemania y el Nordeste de Francia. Sólo en esta parte de Francia se destruyeron 743.800 edificios, de los cuales 25.000 eran fábricas, talleres y establecimientos comerciales, y fueron arrasadas 37 millones de hectáreas de tierra cultivada, aniquilándose el 90 por 100 de la industria siderúrgica francesa, el 94 de la lanera, el 70 de la azucarera, y el 33 de la algodonera. En varios países—Bélgica y Serbia principalmente—, los destrozos fueron proporcionalmente mucho más elevados.

Consecuencia inmediata y directa de la guerra han sido las gigantescas deudas contraídas por los países beligerantes y la crisis industrial y comercial, y el pago de crecidísimas pensiones a las víctimas o a las familias de las víctimas de la contienda. Así, antes de los últimos acuerdos sobre las deudas, lo que debía Alemania representaba el 48,50 por 100 de la riqueza total alemana; Francia debía por un total del 40 por 100, y la Gran Bretaña, el 30 por 100.

La crisis industrial provocada por la guerra ha hecho plantearse en diversos países de Europa—Inglaterra, Alemania, Austria, Rusia, Italia—el problema del paro forzoso, cuya solución se ve más lejana cada día. La guerra ha dejado latentes también una serie de conflictos internacionales, que pueden conducir al mundo a una nueva guerra. Y todo esto aparte de la creación de naciones artificiales—Yugoslavia, Checoslovaquia, Estados Bálticos, etc.—, y de otras que, por una causa u otra, tienen una vida muy problemática, como ocurre—a más de las mencionadas anteriormente—a Austria, Rumania, Bulgaria y Polonia.

y Parma; al príncipe Conrado de Baviera y a la princesa de Saboya Génova y al príncipe Juan José de Sajonia.

El viernes recibirá al infante don Fernando de Baviera y Borbón.

Pío XI ha recibido también en audiencia a 400 peregrinos belgas, muchos de ellos mutilados de la guerra. Les dirigió breves palabras, expresando su complacencia por las bodas Reales del príncipe heredero con la princesa María José, que estrechan de este modo las relaciones entre ambos países.

Los peregrinos dieron después un concierto en el patio de San Dámaso.

Iluminaciones y colgaduras

ROMA.—La Congregación de Ceremonial ha dispuesto que el día 8 todos los edificios de la Ciudad del Vaticano luzcan iluminaciones, colgaduras y banderas de la Santa Sede, de Italia y de Bélgica.

Banquete en honor del infante don Fernando

ROMA.—El embajador de España, conde de la Viñaza, ha dado un banquete en honor del infante don Fernando, que ha llegado a ésta para representar al Rey de España en la boda del príncipe del Piamonte.

Asistieron al acto la ex Reina Amelia de Portugal; duques de Aosta y de Pisania, princesa María Adela de Saboya y Génova, príncipe Jorge de Baviera y el séquito de los príncipes y otras distinguidas personalidades de la Corte y de la política.

Los embajadores de Italia y Bélgica en el Brasil

RIO JANEIRO.—Para celebrar la boda del príncipe Humberto de Saboya con la princesa María José de Bélgica, el embajador de Italia ofrecerá un banquete, que tendrá lugar a bordo del «Giuglio Cesare», a su colega de Bélgica. Además del personal de las dos Embajadas, concurrirán personalidades diversas y los directivos de las colonias italiana y belga en el Brasil.

Casa Real

Misa y audiencia militar

Con motivo de la festividad del día, por la mañana se dijo una misa en Palacio que fué oficiada por el obispo de Sión y a la que asistió toda la Real Familia.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, cumplieron al Rey los capitanes generales del Ejército y la Armada, don Valeriano Weyler y el señor Aznar, y numerosas Comisiones militares representando a todos los Cuerpos de la guarnición.

A la una de la tarde llegó el ministro de Marina, acompañado de su ayudante señor Ferrer.

El Sr. García de los Reyes manifestó a los periodistas que iba a Palacio a felicitar al Rey por la festividad del día. Con el mismo motivo—añadió—vendrá dentro de un momento el ministro del Ejército. Ambos felicitaremos a Su Majestad en representación del Ejército y la Marina.

Poco después llegó el ministro del Ejército.

Quiñones de León, en Palacio

Ayer, por la mañana, llegó de París el Sr. Quiñones de León, que al medio día estuvo en el regío Alcázar cumplimentando al Monarca.

Al salir de Palacio, manifestó a los

periodistas que por la noche acompañaría al Rey en su viaje a Moratalla, para asistir a la cacería regia.

Dijo también que permanecería en la corte dos o tres días, marchando seguidamente a París y Ginebra, donde asistirá a la reunión de la Sociedad de Naciones.

El Rey, a Moratalla

Anoche, en el expreso de Andalucía, marchó Su Majestad el Rey a Moratalla, la finca que en la provincia de Córdoba posee el marqués de Viana.

A las once menos cuarto llegó el Monarca a la estación, en la que le esperaban el vicepresidente del Consejo, señor Martínez Anido, y los invitados a la cacería, señores vizcondes de La Rochefoucauld, duque de Arión, condes de Villagonzalo y de Maceda, embajador de Alemania, conde de Welzeck, embajador de España en París, señor Quiñones de León; consejero de la Embajada de Cuba, Sr. Pichardo, y el subdirector de la Compañía del Mediodía, D. Manuel María de Arrillaga, además de los dueños del coto, marqueses de Viana, y el señor Gámero Cívico.

Al atravesar el salón de espera y ver a los periodistas, Su Majestad les dijo sonriendo:

—¿Qué, hay información?

Acto seguido subió al departamento con sus acompañantes, y a las once menos doce minutos partió el tren.

Una carta sensacional

EL CONFLICTO DE LA MADERA

Se nos ruega la publicación de la carta abierta que sigue:

«Señor D. Jaime Gilabert, presidente de la Cooperativa Importadora de Maderas. Barcelona.

Mi distinguido amigo: He leído con atención la carta que escriben ustedes al Sr. Arbós contestando a una que este señor me dirige, en la cual les aludía, y les agradezco los elogios que hacen de mi patriótica campaña en calidad de presidente de la Federación Nacional de Importadores de Maderas, contraria en absoluto a todo cuanto signifique merma o traba a la importación de maderas en España.

Con esa carta han demostrado ustedes un vez más al país que cuantos tenemos el honor de pertenecer a esta Federación defendemos los intereses del consumidor, del exportador, del modesto industrial y del obrero, y salvaguardamos nuestro escaso patrimonio forestal.

Habrán ustedes podido apreciar que yo no he contestado al señor Arbós. No me interesa convencerle, pues los jueces en este pleito son la opinión y el Gobierno de Su Majestad.

Después de hacer todas las salvedades precisas acerca de la persona del señor Arbós, he de hacer constar ante ustedes que este señor, como presidente de un pequeño grupo de importadores, merece la indiferencia de todos los españoles.

En la carta del señor Arbós a que ustedes hacen referencia me tiende la mano ofreciéndome una amistad que, como presidente que soy de la Federación Nacional de Importadores de Maderas, no puedo aceptar. Mis amigos, como decía Edwar Grey, han de serlo en la medida de la razón y de la justicia.

Yo no puedo dar la mano a quien, representando a cien individuos, pretende arruinar a diez mil industrias y a quien pertenece a un sector que para coaccionar al Gobierno despide en una fábrica de Aranjuez a veintisiete padres de familia en la semana de Navidad.

A propósito de este desagradable incidente, e interpretando el sentir generoso de todos mis compañeros, he remitido hoy mismo a Aranjuez, en nombre de nuestra Federación, unos modestos juguetes para que no falte en el señalado día de los Reyes una alegría a los hijos de esos obreros y un consuelo a éstos en su amargura. Esos niños no tienen la culpa de la dureza de corazón de los patronos a que hago referencia.

Yo no puedo dar la mano a quien ha creado una preocupación al Gobierno pretendiendo hacerle ver un conflicto donde sólo existía el egoísmo personal de unos cuantos y un desprecio absoluto para el país.

Yo no puedo dar la mano a quien con su maquiavelismo podría haber originado un conflicto inédito en los anales de la historia social, ya que el dictamen de la Junta de Racionalización hubiese producido una huelga general por falta de trabajo en almacenes, fábricas y talleres, y simultáneamente un «lock-out» patronal por carencia de materia prima.

Yo no puedo dar la mano a quien he podido crear a España un conflicto de índole internacional, ya que los países que nos venden madera son los que compran en mayor cantidad nuestros aceites de Andalucía, nuestra naranja y cebolla de Valencia, Murcia y Castellón, nuestras cerezas de Extremadura, nuestras pasas de Málaga y Almería, nuestros excelentes vinos de Jerez y de la Rioja, y cuyas naciones hubiesen tomado seguramente inmediatas represalias haciendo sus compras en otros países mediterráneos que desean ardientemente ser sus proveedores.

Y, finalmente, yo no puedo dar la mano a quien aprueba un dictamen que constituye un delito de lesa patria, a pretender dejar a España sin un árbol poniendo en acción la fábula de la gallina de los huevos de oro, sin pensar en los españoles del mañana.

Pediremos al Gobierno de S. M. que se depure la responsabilidad en que ha incurrido el señor Arbós, para que, una vez demostrado que con sus sofismas ha perjudicado a España, pues han tenido que concerse las cifras de nuestra producción forestal, que, por lo mezz quinas, no debían haber traspuesto la frontera, y ha redactado un informe que tan hondamente hubiese lesionado los intereses patrios, se le juzgue como merece.

Y, para terminar, he de rogarles tengan ustedes ciega fe en la equidad, en la justicia y en el acendrado patriotismo del excelentísimo señor ministro de Economía Nacional, y esperen tranquilo la favorable solución de este conflicto.

Por lo que respecta a las naciones extranjeras afectadas por este problema, con las que practicemos un intercambio de productos, beneficioso para ambas partes, pueden y deben desechar todo temor respecto al peligro que puede correr los intereses de sus nacionales, pues están salvaguardados por el Gobierno español, que, apoyado en la opinión, ha sabido merecer como ningún otro la adhesión, el cariño y el aplauso de cuantos en España y fuera de España sabemos apreciar sus altas virtudes.

Con este motivo me reitero de usted muy atento s. s. *Adrián Piera*, presidente de la Federación Nacional de Importadores de Maderas.

Carta de Londres

Magnífica tipografía

Una de las características más notables del periódico «The Times», es la serie de suplementos que publica tratando de cuestiones de interés especial para una sección de sus lectores, o para una rama del comercio, de la industria o del arte. Cuando el «Times» decide publicar un suplemento para tratar exclusivamente de una o de dos materias tales, está escrito casi por completo por peritos. Recientemente, por ejemplo, se ha publicado una edición especial que trataba del arte de imprimir. Comprendía casi todas las fases de la materia, desde la tipografía hasta la sección de papel; desde la impresión de periódicos hasta la confección de hermosos libros y ediciones de lujo. No hay persona alguna que esté interesada en el arte de imprimir que deje de hallar mucho instructivo en este suplemento excelente y magníficamente publicado.

En lo que se refiere a la producción técnica de periódicos, Inglaterra se destaca en primer lugar, hecho bastante reconocido en todas partes; pero lo que tal vez no se conozca tan bien es que el resurgimiento moderno de impresión selecta de libros, ha tenido su origen en la Gran Bretaña. En la era Victoriana, algunos de los más magníficos libros de cuantos jamás se han hecho, se deben al gran artista y artífice William Morris. En su imprenta Kelmscott se hicieron los primeros trabajos de la tipografía moderna, y su ejemplo ha sido copiado en mucho países. En estos días hay en Inglaterra varias imprentas que producen obras bellísimas, y los coleccionistas se afanan por adquirir ejemplares de sus muchas ediciones de lujo. Es una lástima, tal vez, que los elevados precios de tales obras hacen que éstas estén en manos de un público limitado; pero su influencia se deja sentir en toda la industria de publicidad, dando por resultado que el libro barato ordinario es más bonito que nunca lo ha sido.

Notas Políticas

Los intereses nacionales y la Asamblea

Nota oficiosa.—«En el largo interrogatorio parlamentario se han reunido varios Congresos y Comisiones de carácter económico y elevado expuestos y conclusiones al Gobierno. La próxima reapertura de la Asamblea ofrecerá ocasión a los representantes de estos intereses para tratarlo en ella; con este objeto pueden solicitar reglamentariamente de su presidencia turnos de ruegos, preguntas o interpeleaciones que es criterio del Gobierno admitir con amplitud.»

Premios a huérfanos

En el oratorio del ministerio del Ejército, y con asistencia del jefe del Gobierno y de varios ministros, se dijo ayer mañana una misa. Luego, en el salón grande del ministerio, se verificó el acto de repartir los premios entre los huérfanos de los colegios militares de Toledo y Aranjuez, producto de una renta anual del sobrante de una suscripción abierta para comprar la gran cruz de San Fernando al jefe del Gobierno. Los intereses de la cantidad se habían acumulado este año. Así que la cantidad repartida era de 1.500 pesetas, que se ha distribuido en seis premios: tres para otros tantos alumnos de cada uno de los colegios. El presidente explicó la significación del acto y fué contestado por los directores de los colegios. Después los concurrentes fueron obsequiados con un «lunch».

Ruiz de Alda, a Buenos Aires

El capitán aviador Sr. Ruiz de Alda estuvo en el ministerio del Ejército para despedirse del jefe del Gobierno por que el próximo domingo marcha a Buenos Aires, donde tomará parte en el curso fotogramétrico de la República Argentina.

ROBOS EN LOS TRENES

Captura de una banda de ladrones

En poco más de un mes, en la brigada de Ferrocarriles se habían recibido varias denuncias acerca de los constantes robos que se venían cometiendo entre las estaciones de Seseña, Ciempozuelos y Aranjuez, en los trenes mixtos y de mercancías.

El comisario de dicha brigada, señor Castro, designó a los inspectores señores Del Arco, Martín y Marugán, y a los agentes señores Maroto, Horacio, Dominguez, Zurita y Montes, para que practicasen gestiones para descubrir a los ladrones.

Durante bastantes días, el citado personal montó un servicio de vigilancia en las estaciones de referencia y en las barriadas de Vallecas, y Tetuán, donde se sospechaba que las mercancías robadas eran escondidas, y el trabajo ha sido coronado por el más completo éxito.

Primeramente se supo que la cuadrilla de salteadores se reunía en determinadas tabernas del Pacifico y de la calle del Amparo, y que los robos se cometían desprecintando los vagones en marcha y arrojando más tarde los fardos de mercancías en sitios ya convenidos.

Por fin, ayer la Policía logró capturar a los siguientes individuos: Eugenio Noriega Estrecha, «el Gafas»; Juan José Cerón Martínez, «Juanito el Chinorri»; Cristóbal Rubio López—licenciado recientemente en el penal de Burgos—y su amante, Luisa Cantalapiedra. Todos ellos formaban el núcleo principal de la banda.

Asimismo se detuvo a Ventura González Fernández, «el Ventura», mecánico, que con un taxímetro hacía frecuentes viajes a Seseña, Ciempozuelos y Aranjuez, donde recogía las mercancías sustraídas y las trasladaba a Madrid, y a Matías Moreno Menaya, domiciliado en la calle de Larra, número 15, que compraba las mercancías y las revendía en el acto con una ganancia verdaderamente grande.

Los agentes lograron también recuperar numerosos fardos de sedas, caizados, medias y perfumería que, en unión de los detenidos, fueron puestos a disposición del juez de instrucción de Getafe.

En las batidas practicadas para el logro de este servicio la Policía detuvo también a José Carranza, «el Dientes»; José García Padilla, «Compañero José»; Antonio Conejo Montero, Leoncio Arroyo Martínez, «el Cura», y dos mecánicos—Faustino Gil Parras, «el Patas», antiguo carterista, y Daniel Rodríguez Rodríguez, todos ellos reclamados por diferentes Juzgados.

Incautación de una línea

Por decreto se ha dispuesto que el ministro de Fomento se incaute de la línea férrea de Madrid a Villa del Prado y Almorox, mediante el abono a esta Empresa, en concepto de rescate, de las cantidades a que se refieren los párrafos siguientes:

A los efectos del párrafo anterior, se fija el valor de las concesiones en 5.587.359,72 pesetas.

La Casa E. LOEWE, Barquillo, 7,

es la que en artículos de piel y en efectos de viaje presenta siempre lo más nuevo y elegante.

Para los regalos de las próximas fiestas, visitad sus suntuosos escaparates y hallaréis verdaderas preciosidades con que obsequiar a vuestros deudos.

BARQUILLO, 7, esquina a San Marcos

En bolsos de señora, modelos nunca vistos.

De esta suma se deducirán las cantidades que en concepto de anticipos, auxilios y préstamos han sido facilitadas a la Compañía por el Estado o por la Caja Ferroviaria, las cuales, según la liquidación practicada, ascienden a un millón 822.859,09 pesetas, quedando en definitiva como importe líquido del rescate a abonar por la Caja Ferroviaria pesetas 3.764.500,63.

De este importe se entregará a la Compañía, con cargo al ejercicio corriente, la cantidad de 1.600.000 pesetas, y el resto, en unión del valor de los efectos de almacén, será satisfecho en ejercicios sucesivos.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calorías que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

¡Exito concluyente y definitivo!

Calefacción por catalización. Patentado

Isotermis



VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Precio del aparato completo, ptas. 120.

Estufa de bolsillo en Aparatos Industriales miniatura, gran novedad, a pts. 4,50.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

Consumo, cinco céntimos por hora

Exposición y venta:

Eduardo Schilling y C.º, Gran Vía, 6

Félix Rodríguez, Hortaleza, 18.

Viuda Igarita, Montero, 39.

Viuda Bernabé, Esparteros, 2.

José Zubillaga, Infantas, 42.

Distribuidores para España:

Establecimientos Elctra. - Aragón, 277

BARCELONA

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

ANUNCIO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para el arriendo de trabajos de carga y descarga de mercancías, removido de vagones, etc. en su Almacenes de Valladolid.

El pliego de condiciones podrá ser examinado, de diez y trece, en las Oficinas del señor jefe del Servicio de Acopios, sita en la estación de Madrid (Príncipe Pío, patio de mercancías) y en la Oficina del señor jefe de los Almacenes de Valladolid.

El concurso se verificará a pliego cerrado el día 30 de enero de 1930 y la apertura de los pliegos se hará ante los postores que deseen presenciar el acto, el mismo día del concurso a las once.

Los pliegos deben presentarse hasta el día antes del concurso a las dieciocho en la Secretaría de la Dirección, en Madrid, en doble sobre, el interior, «cerrado y lacrado», que diga: «Proposición para el arriendo de carga y descarga de mercancías en Valladolid» y el exterior se dirigirá al señor administrador director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte. Madrid.

Madrid, 2 de enero de 1930.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Choque del expreso Sevilla-Barcelona con un mercancías

Un muerto y varios heridos

La Intervención del Estado, de la estación de Atocha, nos comunicó anoche que a las veintidós veintitrés había chocheado en Santa Cruz de Mudela, en la línea de Andalucía, próximo a Valdepeñas, el tren 409, expreso de Sevilla-Valencia-Barcelona, y el 4.406, de mercancías, que llevaba doble tracción, descarrilando las dos máquinas de éste y la máquina, un coche mixto de furgón y correo y el coche-comedor del expreso.

A consecuencias del choque resultaron: muerto Angel Vega, jefe de comedor; heridos: Lorenzo de la Torre Bonilla, camarero, gravísimo; Aquilino Carabaño García, mozo suplementario, de pronóstico reservado; Bernardino Gay Riolta, camarero, leve; José Ortega Castro, pinche, leve; Ramón Rives Fortea, mozo de cocina, leve; Manuel Marcelino Grilo, conductor del coche-cama, grave; Manuel Castor Monreal, fogonero del mercancías, leve; Francisco Nieto Camacho, maquinista, leve; José Antonio Galitier Martínez, viajero del expreso, leve; Mojamer Beni-Velay viajero del expreso, leve; Juan Lora y Enrique Calderón, ambulantes de Correos, contusionados; José Murogán, conductor del expreso, leve, y José Flores Hernández, viajero del expreso, leve.

La vía quedó rápidamente expedita.

Un guardavías evita una enorme catástrofe

BARCELONA.—Comunican de Gerona que, a consecuencia de la gran cantidad de agua caída en Casapedret, las aguas arrastraron una roca de 30 toneladas, que rompió uno de los pilares del puente de la línea M. Z. A., ocasionando el derrumbamiento de una de las arcadas. El puente quedó partido por la mitad.

El guardavías de aquel trayecto dió cuenta de lo que acababa de pasar momentos antes de que llegara el tren expreso que, procedente de Francia, debe dirigirse a Gerona, y con extremo celo corrió cien metros por la vía, depositando petardos de aviso, que hicieron explosión cuando el tren se aproximaba a toda marcha al lugar del hundimiento. El maquinista, al darse cuenta de las señales, logró con gran esfuerzo frenar la marcha, deteniendo el tren pocos metros antes de llegar al puente destruido. Todos los trenes a Gerona transbordaron sus pasajeros.

Se hacen calurosos elogios del guardavías, que con su previsión ha logrado evitar una enorme catástrofe.

Provincias

Barca hundida en un choque

BARCELONA.—Por noticias recibidas en el puerto se ha sabido hoy que el sábado por la noche un vapor, que se supone había salido de Barcelona, embistió a una embarcación de pesca que se hallaba a dos millas del faro del río Llobregat y que se dirigía a Barcelona desde Villanueva.

A consecuencia del abordaje, la barca se fué a pique, y uno de los tres pescadores que la tripulaban pereció ahogado.

El general Losada

BARCELONA.—En el expreso de Sevilla han llegado 34 estudiantes granadinos, que vienen a visitar la Exposición.

Ha llegado de Madrid el general Losada, director general de Infantería del ministerio del Ejército, que viene para visitar la Exposición.

El yate «Mary», en Cádiz

CADIZ.—Acaba de llegar procedente de Sanlúcar el yate «Mary», conducido por el doctor Franceschi. Fundeó en la dársena de Levante. El doctor Franceschi desembarcó marchando a San Fernando.

Un mozo de estación destrozado por un tren

SEVILLA.—Esta tarde ocurrió un desgraciado suceso en el muelle.

El mozo enganchador de trenes Francisco Vizcaino, al intentar caer en un convoy, tuvo la desgracia de caerse, Las ruedas del tren le destrozaron la cabeza,

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Nuevo Palacio de Justicia

CORUNA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que el día 11 llegará el ministro de Justicia y Culto para asistir a la inauguración del Palacio de Justicia. Se ignora si vendrán al acto otros ministros. Está invitado especialmente el de Hacienda, que ha contribuido a la realización del proyecto.

Los submarinos chilenos en Tenerife

TENERIFE.—Procedentes de Plymouth y Vigo, fondearon en el puerto los submarinos chilenos «Almirante Simpson», «Capitán Thompson» y «Capitán O'Brien», construídos recientemente en Inglaterra y que efectúan el primer viaje a Chile. El comandante de la escuadrilla, en unión del cónsul, cumplimentó a las autoridades, asistiendo los jefes y oficiales de los buques al banquete con que los obsequió el Ayuntamiento.

Los submarinos permanecerán una semana en el puerto de Tenerife, para continuar a las islas Martinicas, Panamá y Valparaíso.

Fijaos en los magníficos premios

del

GRAN SORTEO DE JUGUETES

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL

PAPEL DE FUMAR ABADIE

que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1930.

420 JUGUETES

Primer premio

Un automóvil tipo Baby, marca Bugatti, con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Segundo premio: Un elegante cocheito con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Tercer premio: Una elegante bicicleta con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Cuarto premio: Una linda muñeca con mantelita, servilleta de vajilla y suabos alitas.

VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas.

300 variados juguetes para los números favorecidos con los cuarenta y dos premios mayores.

Cada veinte cubiertas de libritos o cada cinco cubiertas de blocs de papel de fumar Abadie de derecho a una paqueta para tomar parte en este sorteo.

El sorteo de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 21 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie—Compañía, 20 y Drelante, 9 triplices—Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

Información de Marina

ASCENSOS

Para proveer la vacante producida por pase a situación de primera reventa del contraalmirante don Luis de Ribera y Uruburu, que en 11 del pasado cumplió la edad reglamentaria al efecto, han sido promovidos a sus inmediatos empleos el capitán de fragata don Wenceslao Benítez e Inglot, capitán de corbeta don José Iglesias y Abelaira y teniente de navío don Rafael Fernández de Henestrosa y Salabert, duque de Santo Mauro, con el sueldo a partir de la próxima revista y antigüedad, respectivamente, de 1 de junio último, 12 del pasado y 30 de octubre de 1928, siendo dichas antigüedades, por lo que sefiere al primero y al último, las que les hubiera correspondido de tener en dichas fechas cumplidas las condiciones de embarco reglamentarias.

Se dispone también que el expresado capitán de navío don Wenceslao Benítez sea escalafonado entre los de igual empleo don Antonio García Berdo y don Manuel de Mendivil y Elío; y que el capitán de corbeta don Rafael Fernández de Henestrosa, duque de Santo Mauro, lo sea entre los capitanes de corbeta don Manuel Pasquín y don Fernando Bruquetas.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.—Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Bolnas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

La Reina y las infantas en el Dispensario de la Cruz Roja

Con extraordinaria brillantez se celebró ayer tarde el reparto de ropas, juguetes y comida a los niños que han recibido asistencia en el referido establecimiento durante el pasado año.

El acto se celebró en el amplio salón que estaba adornado con gusto exquisito, en el que se adivinaba la mano de las damas enfermeras que prestan servicio en la benemérita institución, todas las cuales rivalizaron en entusiasmo e iniciativas para que la sala resultase el marco adecuado a las augustas personas que iban a honrarla con su presencia, y el éxito coronó cumplidamente sus afanes, pues el golpe de vista era deslumbrador: las guirnaldas de ramaje entrelazaban las columnas o se enroscaban en ellas, y de trecho en trecho las piñas y naranjas artificiales destacaban las gamas diversas de sus colores.

A las tres y media llegó al Dispensario Su Majestad la Reina, acompañada de las Infantas doña Beatriz y doña Cristina y de su sobrina, hija de los marqueses de Carisbrooke, preciosa chiquilla que causó la admiración de los asistentes al acto. Recibieron a las Reales personas SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña María Luisa; el director del establecimiento, doctor Noguera; la duquesa de la Victoria, la marquesa de Valdeiglesias, el director general de Sanidad, Sr. Horcada; inspector general de la Cruz Roja, marqués de Hoyos; los miembros de la Asamblea Suprema señores marqués de la Ribera, Criado y García San Miguel; los doctores Serrada, Poyales, Pascual, Criado, Luque, Chacón, Andina, Andrade, Soubrié y Rigga; la marquesa de Santa Fe, condesa de Campo Alegre, y señoritas de Figueroa, Mauro, Bertrán de Lis (Juana), Carvajal y Heredia y el arquitecto del edificio, Sr. Cárdenas.

Las Reales personas se trasladaron acto seguido al salón, donde, auxiliadas por las personas antes citadas y otras muchas que no recordamos, procedieron al reparto de más de 400 lotes de prendas, juguetes y ración, compuesta de una hogaza de pan y una torta.

Su Majestad felicitó cariñosamente al doctor Noguera y a los que comparten con él las tareas diarias del dispensario, lo mismo que a la Comunidad de religiosas y a las damas enfermeras, todos los cuales con su celo, entusiasmo y laboriosidad contribuyen brillantemente a que la institución pueda contarse entre las mejores de su género, y a las cuatro y cuarto abandonó el local muy satisfecha del acto celebrado.

Guardia civil

Anotando en escala definitiva para ingreso en el Instituto al teniente de Cazadores de Tarifa, número 5, D. José Moreno de Vega Astela.

Cursando al Consejo Supremo del Ejército y Marina propuesta de retiro del teniente coronel D. Antonio Gutiérrez Carmona.

Al ministro de Ejército.—Dando cuenta de haberse cursado propuesta de retiro del suboficial D. Antonio Lozano Vicioso y los guardias Emilio Alcaraz García, José Muñoz Nancebo y José Zaballós Blázquez.

Ascenso.—A suboficiales, los sargentos D. Félix Bosque, D. Manuel Martínez y D. Salvador Montoliu.

La reorganización de la Asamblea Nacional

UN INTERESANTE REAL DECRETO
La «Gaceta» de hoy publica el siguiente:

«Exposición.—Señor: Próxima la fecha en que ha de reanudar sus trabajos la Asamblea Nacional, es llegado el momento de que los designados para colaborar en ella por el Real decreto-ley de 26 de julio próximo pasado sean efectivamente nombrados asambleístas, previa aceptación expresa de sus cargos.

Tales aceptaciones previas proporcionarán al Gobierno, desde ahora, un conocimiento exacto de cuáles y cuántos son los renunciantes a colaborar en la Asamblea, sin necesidad de que transcurra el lapso de tiempo que el Reglamento del alto Cuerpo consultivo establece para interpretar que se renuncia a la calidad de asambleísta, por no asistencia a los Plenos.

Este es, señor, el motivo fundamental del proyecto del Real decreto que a continuación se somete a vuestra Real sanción.

Madrid, 6 de enero de 1930.

Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto.—A propuesta de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La institución del cargo de asambleísta por derecho propio, llevada a cabo mediante el artículo segundo del Real decreto-ley de 26 de julio pasado, se entenderá limitada a los ex presidentes del Consejo de ministros, de las Cámaras y del Consejo de Estado, que en término de diez días, siguientes a la publicación del presente decreto en la «Gaceta», hagan aceptación expresa, por medio de escrito dirigido a la Presidencia de la Asamblea Nacional.

Artículo segundo. Por la Presidencia del Consejo de ministros se procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.º del citado decreto-ley, nombrando de Real orden asambleístas a los que hubieren sido propuestos por las entidades enumeradas en el artículo tercero del mismo. Previamente a dicho nombramiento deberán los elegidos por las respectivas entidades dirigir un escrito de aceptación elevado por ellos a la Presidencia de la Asamblea Nacional, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este decreto. El nombramiento de los que omitan el cumplimiento de esta previa aceptación no llegará a tener lugar.

Artículo tercero. Vencido el término de diez días, que se establece en los artículos anteriores, la Presidencia de la Asamblea Nacional cursará a la Presidencia del Consejo de ministros relación de las aceptaciones recibidas.

Artículo cuarto. La diferencia resultante entre el número de puestos a que se contraía la ampliación del Real decreto-ley de 26 de julio pasado, se entenderá que es de libre provisión por el Gobierno y con el carácter de representantes de las actividades nacionales.

Dado en Palacio a 6 de enero de 1930.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Notas militares

Ascensos por elección de generales y coroneles

La Junta clasificadora de ascensos por elección ha enviado al ministerio del Ejército las propuestas para la constitución de los cuadros de ascensos por elección.

Entre ellos figuran los empleos siguientes:

En general de división, don Ignacio Despujol.

En generales de brigada, don Miguel Núñez de Prado, don Manuel González Carrasco y don Virgilio Cabanellas.

En coroneles, los de Infantería don Gregorio Benito, don Juan Urbano y don Jesualdo de la Iglesia; de Caballería, don José Álvarez de Sotomayor; de Artillería, don Carlos Sánchez Pastorido y don Francisco Raño Carvajal; de Ingenieros, don Julián Gil Clemente, y de Intendencia, don Felipe Sánchez Navarro.

La Junta clasificadora ha estado for-

mada por el general Burguete (D. Ricardo), como presidente; como vocales, los generales Sanjurjo, Vallejo, Fontán y Losada, y como vocal secretario, el general Gutiérrez Chaume.

En el Casino de Clases del Ejército

Con motivo de la solemnidad del día, el Casino de Clases del Ejército reparó por toda la tarde del domingo y el lunes juguetes entre los hijos de sus socios organizándose luego una fiesta, que resultó muy animada.

Soldado electrocutado

LAS PALMAS.—Al subir a un poste de conducción eléctrica, en el barrio de Guanartermo, el soldado de Ingenieros Santiago Coello Martín recibió una descarga y murió electrocutado.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

- CARRILLO -

Colón, 13.—Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Se va a reconstruir el teatro de Apolo

Nuestro querido colega «Informaciones» publicó anoche la siguiente información:

«Pedimos perdón por anticipado a nuestros buenos amigos los señores Patuel, porque vamos a descubrirles un secreto; pero el periodista tiene una obligación para con el público: la de informarle de todo cuanto le interesa, y no puede faltar a ella.

Aunque el asunto se ha llevado con extraordinaria reserva, hemos sabido que se va a reconstruir el teatro de Apolo. Los hermanos Patuel, últimos empresarios del popular coliseo, no se resignaban a que éste desapareciera en absoluto. Y ya que les fue imposible evitar que el Banco de Vizcaya adquiriese el hermoso edificio de la calle de Alcalá y decidiera su demolición para construir en aquel terreno su nueva residencia, resolvieron—hombres emprendedores y activos—ofrecer a Madrid un nuevo «teatro de Apolo», que recuerde en todo lo posible al antiguo.

En los últimos tiempos, los señores Patuel se dedicaron a buscar con el mayor empeño un terreno en el que pudiera edificarse el moderno coliseo. Según nuestras noticias, lo han encontrado ya. Esta en lugar muy céntrico, en pleno barrio del Progreso; es decir, en el Madrid castizo y famoso, el de los sánetes de Arniches y López Silva. Ningún sitio más adecuado para levantar una sala de espectáculos que continuará la tradición de un arte popularísimo que no debe ni puede desaparecer.

Creemos que ya se han adquirido las fincas que han de ser derribadas para construir el teatro. Este ocupará una superficie de más de 20.000 pies, y en su edificación se procurará reproducir las características del viejo Apolo, tan bello, tan difícil, a nuestro juicio, pues los planos del antiguo coliseo—que en un principio se denominó de Moratín, como acaso sepan nuestros lectores—se conservan íntegros, y pueden servir de base a los arquitectos que hayan de dirigir las obras.

Por hoy no podemos añadir nuevos detalles, porque nos lo veda la discreción, siempre compatible con nuestro deber periodístico. Pero entendemos que con lo dicho hay bastante para que a todos los madrileños les sorprenda y regocije esta buena noticia.»

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA



DEL PUENTE AL RIO

Un autocar lleno de deportistas santanderinos, destrozado

Cuatro muertos y nueve heridos

BURGOS.—En la carretera de Santander a esta ciudad, ocurrió una dolorosísima catástrofe automovilista.

El autocar número 4.122, de Santander, ocupado por catorce deportistas de aquella ciudad, que marchaban a Madrid para presenciar la lucha del Racing santanderino, al coger la curva que existe en las inmediaciones del puente sobre el Arlanza, término municipal de Lerma, cayó al río, quedando destrozado el vehículo y bajo sus restos todos los ocupantes del mismo.

Unos campesinos que se hallaban en las inmediaciones acudieron en auxilio de las víctimas. Después de grandes trabajos fueron extraídos cuatro cadáveres y nueve viajeros lesionados de gravedad. Solamente uno de los ocupantes del autocar resultó ileso.

Los heridos fueron trasladados con todo cuidado a la villa de Lerma, donde después de curados quedaron en el Hospital Civil.

El Juzgado de instrucción practicó las primeras diligencias, ordenando el traslado de los cadáveres al depósito del cementerio de Lerma.

La noticia ha causado tremenda impresión y hasta la fecha se desconocen las causas del cruento accidente.

Nombres de las víctimas

Se reciben noticias de Ledesma, dando los nombres y apellidos de las víctimas del accidente automovilista ocurrido en las cercanías de aquella villa.

Los muertos son: Francisco Mercedes, de cincuenta y un años; Julio Ovejero, de sesenta y uno; Anastasio Solana, de cincuenta y seis, y Jesús García, de veintiséis.

Han resultado heridos: Aureliano Ramos, de veintiséis años; Víctor Villa, de veinticinco, conductor del camión; Cristina del Río, esposa de éste; Francisco Cabanas, de diez y nueve; Luis Villa Fernández, grave; Manuel Mora, muy grave; José Pérez Gil, de veinte años, grave también; Anselmo Venero, de cincuenta y un años, pronóstico reservado; Francisco Camarero y Cesáreo Delgado. Los muertos han sido trasladados a Santander. Se teme que fallezca uno de los heridos graves.

Todas las víctimas eran vecinos de Santander y muy conocidos en dicha capital. El automóvil salió a las dos de la madrugada del sábado de dicha ciudad norteña.

Llegada de los cadáveres de las víctimas

SANTANDER.—A las nueve, en dos furgones, han llegado los cadáveres de las cuatro víctimas del suceso automovilista ocurrido en Lerma. Fueron trasladados al Depósito judicial del Hospital de San Rafael, y hoy, a las doce, se celebró la conducción al cementerio.

Noticias recibidas de Burgos dicen que los heridos mejoran sensiblemente, y que han sido trasladados desde Lerma a Burgos, donde han quedado hospitalizados.

El crucero "Edgar Quinet" choca con una roca

ORAN.—El «Edgar Quinet» efectuaba ejercicios cerca de las costas, cuando se sintió a bordo una violenta sacudida y se immobilizó el crucero, que acababa de chocar con una roca no señalada en las cartas náuticas. El agua se precipitó por el boquete abierto, llegando a uno de los departamentos de calderas, donde, por fortuna, se hallaban éstas apagadas.

Las autoridades de Marina de Orán, advertidas por T. S. H., enviaron inmediatamente varias embarcaciones al lugar del siniestro, las cuales recogieron a una parte de la tripulación del crucero.

Las fuertes corrientes hacen difícil el salvamento, esperándose la llegada de unidades de gran tonelaje de Gibraltar, Bizerta y Toulon, para intentar con mayores probabilidades de éxito.

El choque ha ocurrido a causa de la fuerte niebla. El buque, de 18.000 toneladas y 14 piezas de gran calibre (botado en 1907), sufrió un desgarrón en el casco de 15 metros de longitud.

ORAN.—Durante todo el día de ayer han trabajado las bombas de achique a bordo del crucero «Edgar Quinet», logrando mantener a escaso nivel el agua embarcada por el buque por el desgarrón sufrido en el casco. Si el tiempo se mantiene bueno y el mar tranquilo, el crucero tal vez pueda ser puesto a flote; pero esto no parece probable, temiéndose que se hunda por más de diez metros de profundidad, ya que sólo está sujeto por una roca.

MARRUECOS

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas

TETUAN.—Se sabe que durante la conversación que mantuvieron últimamente en Rabat el residente francés y el comisario superior español se trató de las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre las dos zonas, llegando a un perfecto acuerdo, y que el general Jordana, en su viaje a Madrid, propuso al Gobierno una fórmula para conseguir este propósito, que fué aceptada.

Actualmente se sostienen negociaciones para designar una comisión técnica que estudie el proyecto y el reglamento definitivo.

REGALO DE REYES

Aéreo Ciclos Sport

Para construir aeroplanos - Motocicletas con sidecar - Hidroplanos - Bicicletas y otros centenares de aparatos modernos

Pesetas 75,00 el estuche completo

Escritorios Bibliotecas para niños

Preciosos regalos útiles de gran interés para niños y niñas. Visiten ustedes

EL JUGUETE ELEGANTE Y DE GUSTO

EN LA CASA

"MULTICOLOR" - Arenal, 3

NOTA INTERESANTE

Todos los compradores de los diversos Cuerpos militares que nos presenten este aviso recortado, recibirán (gratis completamente como obsequio) una bonita colección de libros de aventuras y viajes de la «Biblioteca de la Juventud». Este obsequio es valedero hasta el 15 de enero de 1930

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, Hamlet. Noche, no hay función.

LARA.—A las 6,30 y a las 10,30, Para ti es el mundo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El marido de la señorita. A las 10,30, Pégame, Luciano.

FONTALBA.—Véase gacetilla.

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el condé?

ZARZUELA.—A las 6,30 y a las 10,30, Cosmópolis (espectáculo moderno).

ESLAVA.—A las 6,30 y a las 10,30, Noche de verbena.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, El pájaro sin alas.

ALCAZAR.—No hay función, para dar lugar a los ensayos de Flor de Zelandia.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15, Molinos de viento y La canción del olvido. A las 10,30, La campana rota.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, Nobleza batutta.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verdores. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Por si las moscas.

ELDORADO.—A las 4,50, La Corte de Faraón. A las 6,30 y a las 10,30, Las musas latinas y Los boquerones.

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y a las 10,30, grandiosas funciones de circo. Beneficio de «Bubú» con un selecto programa. Imposición de una medalla de oro a su domador.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes.

Toda la correspondencia, al apartado 436

Redacción y Administración, Barbieri,

número 8.—Teléfono 15.958

Notas marítimas

El «Nelson» y el «Rodney»

«Nelson» (ingles). Acorazado incorporado a la flota en junio de 1927. De 35.000 toneladas de desplazamiento, artillado con nueve cañones de 40,6 centímetros y numerosas piezas de calibre medio y antiaéreos; tiene una velocidad de 23 nudos, 1.312 hombres de dotación y una coraza de 35 milímetros de espesor. Cada proyectil de 40,6 centímetros pesa 1.000 kilos; cada cañón puede disparar dos proyectiles por minuto.

Las enseñanzas del combate de Yutlandia hicieron llegar a tonelajes fantásticos al compaginar las grandes velocidades con una protección adecuada; así se obtuvo la fusión del acorazado con el crucero de combate en el «Hood» (42.000 toneladas), pero la limitación impuesta por los artículos IV, V y VI del Tratado de Washington (6-febrero 1922) obligó a reducir la velocidad, para sacar el mayor partido a las características y límites.

Inglaterra, a quien únicamente ha sido permitido hacer la experiencia de tales nuevas construcciones, con el «Nelson» y «Rodney», tiene los únicos grandes buques de línea concebidos después del armisticio y cuyas características, culminadas en la disposición original de la artillería gruesa, toda en casa; es decir a proa, permite, al mismo tiempo que facilidades técnicas en el tiro, llevar al límite el poder defensivo y ofensivo de estas unidades, que proclaman el signarse los dueños a que le disputen la supremacía de los mares.

El acuerdo sobre los acorazados

Sobre limitación de los armamentos, el acuerdo de Washington dispone:

Primero. Acorazados: Inglaterra y Norteamérica, 525.000 toneladas; Japón, 315.000 toneladas, y Francia e Italia, 175.000. Ningún acorazado podrá desplazar más de 406 milímetros.

Segundo. Portaaviones. Inglaterra y Norteamérica, 135.000 toneladas; Japón, 81.000 toneladas, y Francia e Italia, 60.000 toneladas. Ningún barco portaaviones podrá desplazar más de 33.000 toneladas ni llevar cañones de calibre superior a 203 milímetros. Además hay reglas especiales para combinar el número y el calibre de los cañones.

Tercero. Cruceros. Ningún barco de combate, excepto los buques de línea, podrá tener un desplazamiento superior a 10.000 toneladas ni llevar cañones de calibre superior a 203 milímetros.

Además, el Pacto determinaba el número y clase de los acorazados que podría conservar cada potencia y la forma de reemplazarlos.

LOS TEATROS

INFANTA BEATRIZ

He aquí la lista de la compañía cómica-dramática de Gregorio Martínez Sierra, y de la cual es primera actriz Catalina Bárcena:

Actrices: Álvarez, Luz; Arias, María Luisa; Bárcena, Catalina; Casteig, Pilar; Cortesina, Elena; Fernández, Honorina; García Ortega, Rosario; García Ortega, Margarita; Leal, Milagros; Ramos, Concepción, y Satorres, Rafaela.

Actores: Albuquerque, José; Burañes, José; De Burgos, Joaquín; Collado, Manuel; Dicenta, Manuel; Fernández Pidal, José; Hernández, Francisco; Manrique, Luis; Plasencia, Vicente; De Toledo, Fernando.

Recitales poéticos, por J. González Marín.

La compañía se presentará en el elegante teatro del barrio de Salamanca el próximo jueves, día 9 de los corrientes, con una función homenaje a D. Santiago Rusiñol, representándose la comedia en tres actos «Vida y dulzura», de Rusiñol y Martínez Sierra.

Barcelona

El Sr. Cambó se dispone a actuar en política

BARCELONA.—El periódico «La Nau» publica un suelto que está siendo comentadísimo. Se refiere a la futura actuación del Sr. Cambó en política.

Dice, entre otras cosas, que el Sr. Cambó siente hoy con intensidad los problemas políticos, y no tendrá ningún inconveniente en dejar a un lado parte de sus actividades financieras.

El poseedor del billete premiado con los diez millones de Navidad

BARCELONA.—Parece que se va a aclarar el misterio que rodeaba al poseedor del billete que en el último sorteo de Navidad resultó agraciado con los diez millones de pesetas.

Según afirma un diario de la mañana, el propietario del número premiado es un industrial portorriqueño llamado don José M. Armenteras, que residió hasta hace poco tiempo en la casa número 11 de la calle de Pomaret, de esta ciudad.

Este señor, antes de emprender su viaje a San Juan de Puerto Rico, donde posee un establecimiento comercial, adquirió en Barcelona tres billetes, entre los cuales tuvo la suerte de que estuviera el favorecido con el segundo premio.

El Sr. Armenteras es casado y tiene tres hijos. Llegó a Barcelona hace tres años para completar la educación de sus vástagos y adquirió una «torre» en la calle de Angli, que vendió después al lector Miralles, al trasladarse a la casa de la calle de Pomaret.

Este señor es el que solicitó cablegráficamente el lotero Sr. Valdés la continuación del número premiado.

Manifestaciones del doctor Asuero

BARCELONA.—En el rápido llegó a Barcelona el doctor Asuero, acompañado de su esposa y de otras personas, en compañía de las cuales se trasladó seguidamente al hotel Ritz.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de la estancia aquí del médico donostiarra acudieron al hotel numerosas

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

personas que deseaban ser reconocidas y tratadas por aquél. Entre ellas figuraba el ex alcalde de Barcelona señor Alvarez de la Campa, quien en la actualidad ostenta el cargo de comisario regio del puerto franco.

El notable médico ha celebrado una conversación con un periodista local, a quien manifestó que tiene el propósito de permanecer en Barcelona quince o veinte días, durante los cuales se dedicará a visitar la Exposición. En marzo—añadió—marcharé a la Argentina, de donde regresaré para dirigirme a Nueva York, donde pienso demostrar que he descubierto la curación de la piorrea.

Anteayer—siguió diciendo el doctor Asuero—entró en prensa mi libro titulado «Ahora hablo yo», del que se hará una tirada de cincuenta mil ejemplares para España e igual cantidad para América. Tengo fe en el éxito de este libro, en el que hago referencia a las observaciones y resultados logrados con mi método curativo, que en nueve meses ha sido aplicado a más de ocho mil pacientes.

Esta tarde, el doctor Asuero estuvo en el recinto de la Exposición, acompañado de su esposa.

Las instalaciones del palacio de las Misiones

BARCELONA.—Aunque en el palacio de las Misiones hay instalaciones pertenecientes a Comunidades y Ordenes religiosas extranjeras, no se alterará su composición, continuando todo en la misma forma que hasta aquí, al transformarse el nacional el certamen.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

EN TORNO DEL ARTE

Leonardo de Vinci y el renacimiento italiano

Artista por antonomasia y con sentimientos innatos de romanticismo, Leonardo de Vinci, el pintor que tan bellamente supo dejar en sus lienzos, los rostros sugestivos de sus madonnas, supo igualmente poner en ellos ese profundo tinte melancólico y poético que emanaba la vida entera del poeta pintor.

Porque Leonardo de Vinci fué el poeta de la pintura, como Chopin lo fuera de la música y el inmortal e incomparable becquer de la literatura.

Tienen los cuadros de Leonardo de Vinci ese sentimiento extraño, sugestivo y evocador que se desprende de la paleta romántica del artista. Hay en las mujeres—sus mujeres—algo así como una amalgama de candor y de bondad, que, irradiando de sus rostros, llega al ánimo del observador, ávido siempre de someterse a ese sopor grato, inherente del arte.

Con sentimientos de independencia, de superación y de belleza innovadora, Leonardo de Vinci—químico de la pintura—puso en sus lienzos las combinaciones colorísticas de su alquimia, que hicieron que sus cuadros adolecieran del defecto básico de los tonos no fijados, y en los que el transcurso del tiempo ha de ir oscureciendo o borrando, cubriéndolos con una pátina que hará un día invisible la figura. Así acontece con su cuadro «La Virgen de las rocas», en el que parecen ya esfumarse sus figuras, en el fondo cavernoso y altamente fantástico de la pintura.

Sin embargo, en su admirable y tan conocido cuadro de «La Gioconda», la figura se recorta precisa y clara, sobre un fondo caprichoso y bello de paisaje de ensueño. Difícilmente se podrá encontrar un cuadro más sugestivo y bello que «La Gioconda», en la que su sonrisa—que tantos comentarios literarios ha producido—son magas pinceladas sobre el óvalo impecable de su rostro de puros perfiles, encerrados igualmente en el negro medallón de sus cabellos que caen lacios acariciando sus mejillas, mientras sus manos reposan lánguidamente, una sobre la otra.

¿Tuvo el artista amores? Los tuvo, y es indudable que el influjo de su amor

oculto hacia una «Ella» imaginaria—de esa «Ella» imaginaria con que todo artista sueña y jamás llega a conocer—hizo que en sus cuadros quedara apenas perenne el pensamiento puesto en un ideal y en una pasión...

Imposible es en una crítica de arte sobre Leonardo de Vinci el pasar sin detenerse ante uno de los cuadros a él atribuidos y que no ostenta más epigrafe en catálogo, que el de «Retrato de mujer».

¿Leonardo de Vinci? ¿Ambrosio de Predis? Discutida por mucho tiempo ha sido la paternidad del cuadro anteriormente citado. Lo atribuyen unos críticos al primero de los pintores, mientras otros inclinan a la paternidad del segundo: por tal, opinan unos ser la retratada Beatriz de Este, mientras otros la citan como Bianca María Storza. El cuadro desde luego es admirable, y sobre su autor apenas cabe comentario. Aunque semejante su pintura a la de Vinci, hay en el lienzo detalles que indican a simple vista un pincel extraño al de Leonardo. Iguales por afinidad de sentimientos artísticos, Ambrosio de Predis supo plasmar en sus lienzos la belleza que su arte le dictara. Atribuyámoslo a Predis en esta crítica, sin dejar de maravillarnos ante un pincel superior, aunque semejante, como lo es el de Leonardo de Vinci.

Tiene este retrato de mujer mencionado la suprema majestad del arte, unido a la belleza incomparable de la ingenuidad que de él se desprenden. Es ella—la retratada—casi una niña. Apenas diez y ocho años habrán pasado por su vida, y sin ser guapa, hay algo en su rostro que atrae y predispone a la recreación. La nariz respingona y pequeña da a su rostro una gracia peculiar y atractiva; boca pequeña, en la que los labios entreabiertos y abultados dicen sensualidad, y en su mirada envuelta como en un ceñido de somnolencia y en los que parece verse en ellos un gesto de burla para sus comentadores. El cabello negro encástrase en lujosa redcecilla de cinta de oro bordada de enormes y valiosas perlas.

Nada debe indicar, pues, en la vida artística de Leonardo de Vinci, el que el cuadro citado no sea debido a su paleta y pincel. El arte de Leonardo de Vinci es innegable y su firma valiosa pasó a la posteridad rodeada de la egregia corona de la fama que había de inmortalizar su nombre entre los genios y de destacarlo entre los románticos. Su pintura fué un canto al amor y un culto al arte.

M. SANCHEZ DE PALACIOS

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado	500.000.00 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 de pesetas
Fondos de reserva	18.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____

Cuerpo _____ empleo _____

pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel.
Málaga. Mistela y Cariñena extra, a
1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o
blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:
Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.
Teléfono 36855